

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO NUM. 11

FUNDADO EN 1861  
— POR —  
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
— SAN AGUSTIN, NÚM. 7 —  
TELÉFONO 25

## LA ADUANA

GRANDES ALMACENES DE CEREALES ABONOS Y VINOS  
DE  
**ADRIANO FERNANDEZ**  
(Estación de Yanguas)

### AGRICULTORES

A pesar de haber recibido una buena partida de Sullato de amoniaco y Superfosfatos, tengo, camino de Yanguas, 80 toneladas, o sean ocho vagones (éstos ya vendidos).

Dispongo de alguna existencia en Bilbao, que en el término de cuatro días quedará facturada, destino Yanguas, para servir al que lo necesite.

#### Precio a que he vendido

Pesetas 57 y 58, los 100 kilos, hoy vendo unos céntimos más, Superfosfato 18/20 gai antizado, pesetas 15.

#### Trigo y cebada

Limpia, granada y de la nueva cosecha, a cuenta del abono, pago más alto precio que permita el mercado.

#### Nitrato

En previsión de que nadie sea sorprendido en los precios para la nueva campaña, advierto a los labradores que estoy gestionando la adquisición de una importante partida, directamente con los grandes importadores de Chile, que me permitirá cederlo al precio más económico que se venda en España.

Espero no compréis, sin consultarme precio, y quedaréis convencidos de la realidad.

#### Taberneros

Vendo a pesetas 7, vino tinto y blanco, este último color tierra Medina, paladar superior.

No olvidéis que ganareis dinero comprando y vendiendo en los almacenes de

**ADRIANO FERNANDEZ**  
(ESTACION DE YANGUAS)  
**LA ADUANA**

pagar en dinero y gallinas. Apeos del 1478 y 1512. Número 39, se une la Esclavitud a la Cofradía antigua, de las cinco Plagas (Llagas) para acompañar a los entierros, con la Cruz de Plata y manga de la parroquia. En el número 40 se habla de la fiesta anual que celebraban en honor de San Antolín. En el 44 se habla de la Bula de Inocencio XI en favor de la Esclavitud, de la cual hay copia en una tabla en la sacristía de la Capilla, fecha 3 de Septiembre de 1687. El recurso contra los feligreses se ganó en 1788, legajo número 47. El legajo 51 es el más interesante, y es el que contiene las noticias e historias de la venida del Santo Cristo. Es lástima no poder registrarle, así como los documentos acerca de la ciudadanía, casas y privilegios que se dieron a los gascones, que se quedaron en la ciudad, y en la calle que lleva su nombre. Las armaduras de estos soldados fueron vendidas al disolverse la Esclavitud. En el espacio que media entre la Capilla del Cristo y la sala de juntas, hay varias sepulturas, y en una de ellas se lee: Aquí yace don Lucas Fernández, cura que fué de esta iglesia, fundador de la Esclavitud, y el licenciado don Juan de Astudillo Cantoral, cura del lugar de Madrona. Año 1672. Antes en la Capilla del Cristo, y hoy en la iglesia, existe un cuadro en el que se representa la venida del Cristo, en una caja sobre la mula ciega, y al pie un letrero en el que se cuenta el hecho de haberse aparecido en la Gascaña, y haber sido traído por los gascones.

Y termino estos artículos, con ese mismo desaliento que inspira el recuerdo de tanta grandeza, y el abandono actual de lo que en otro tiempo fué dignísima gloria segoviana.  
Ildelfonso Rodríguez y Fernández

### Noticias militares

#### ARTILLERIA

**Destino.**— Se destina al teniente coronel don Francisco Sendras y Piquei, a mandar el cuarto regimiento de reserva de Artillería.

**Disponible.**— Queda disponible en la primera región, el coronel don Antonio Alcántara.

**Propuesta.**— El *Diario Oficial* publica una propuesta de destinos del personal del material de Artillería.

### Para una escuela

#### Envío de pupitres

Se ha recibido con destino a la escuela nacional de niños de Turégano, un lote de pupitres bipersonales, enviado gratuitamente por la Dirección general de primera enseñanza, mediante gestiones hechas por el excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda, senador por esta provincia. El señor Cano obtuvo igual concesión en favor de la propia escuela hace dos años, y con ello ha dado una prueba más del interés que tiene por las escuelas y del cariño con que distingue a esta villa, donde cuenta a su vez con las simpatías y el afecto del vecindario, demostrado en muchas ocasiones.

### Impresiones de Portugal

**Monumentos portuenses.**— El Palacio de Cristal.—Templos notables.—Torre de los Clérigos.—Los carrillones.—Ruas y plazas.—El desbordamiento de las joyerías.—El becerro de oro.—Contrastes.—Mosáicos y azulejos

Oporto ofrece en conjunto un decidido carácter monumental, de opulenta expresión, por sus magníficos edificios, relativamente más ostentosos que los de Lisboa.

Destacan por su importancia el severo palacio municipal, que corona el apinamiento de los más altos y vetustos barrios de la urbe; el soberbio hospital de San Antonio, vasta construcción de el-gante clasicismo arquitectónico; el hospital militar, de excelente traza; el edificio de la Bolsa, enriquecido con un salón árabe primoroso; la Universidad, severa y majestuosa; el Palacio Real, notable solamente

por su situación y sus recuerdos históricos; el teatro de San Joao; la estación de San Benito, y otros varios de mérito estimable.

Digno de especial mención es el Palacio de Cristal, de aparatosas proporciones y graciosa fachada, con un amplísimo salón de exposiciones, un buen teatro y un curioso museo comercial. Desde su parque, de cariñosa placidez, se domina un bellissimo panorama de abigarrada magnificencia y admirables perspectivas.

Entre los templos, son dignos de notar la Catedral por su original fisonomía, sobria en artísticos atractivos; la iglesia del Carmen, de linda fachada, la de San Francisco, de exuberante ornamentación barroca, y la de los Clérigos, con su esbeltísima y caprichosa torre de 75 metros de altura, la más elevada de todo Portugal, que domina la ciudad entera sirviendo de atalaya a los navegantes.

Una nota pintoresca de estos templos arcaicos es la de sus carrillones que desgranaban sobre la ciudad las armoniosas sonerías musicales de sus campanas, como mirífica exaltación de la unión religiosa más permanente manifiesta en este Norte lusitano.

Cuenta Oporto con buenos mercados y plazas magníficas como las de Rocio, República, Carlos Alberto, Voluntarios desReinha, Santo Domingo, Almeida Garret, Batalha, etc., ornamentadas con estatuas y bonitos monumentos.

Las ruas son en general amplias, rectas y de limpio trazado, resultando animadas y fastuosas las más céntricas, dotadas de espléndidos edificios y elegantes establecimientos mercantiles, entre los cuales figuran en abrumadora mayoría las *joharias* y *ourvesarias* con su fulgido preciosismo decorativo.

### Excursión cultural a Sepúlveda

#### Para inaugurar una biblioteca circulante

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se verificará, probablemente en el teatro Bretón de Sepúlveda, un acto solemnisimo, con motivo de inaugurarse en dicha histórica villa, la biblioteca circulante, a semejanza de la que existe en Segovia, fundada por la Universidad popular.

Con dicho objeto y aprovechando la estancia allí del senador del Reino por la provincia de Segovia don Francisco Zorrilla Arroyo, que ha expresado su deseo de que funcione cuanto antes tan provechoso centro de cultura, se trasladarán mañana también a la una y media de la tarde en automóviles a la citada población, los profesores de la Universidad Popular de Segovia, don Segundo Gila, don José Rodao, don Antonio Ballesteros, don Agustín Moreno, don Fernando Arranz, el director de la Biblioteca circulante de esa Universidad, don Mariano Quintanilla y el notable músico, don Enrique Villalba.

Con ellos irá, representando a El Adelantado, nuestro compañero de Redacción don Gonzalo España, bibliotecario de la citada Universidad.

En el acto que se celebre en el Teatro Bretón, de Sepúlveda, harán uso de la palabra, seguramente, don Segundo Gila, don Mariano Quintanilla y don José Rodao.

Esta será la primera de las excursiones que con el fin mencionado se realizarán por los pueblos más importantes de la provincia.

Los excursionistas visitarán la famosa finca que en el Burguillo, cerca del desierto de San Frutos, posee nuestro distinguido paisano el senador don Francisco Zorrilla.

Digna, por todos conceptos de aplauso es la labor cultural iniciada, que deseamos se extienda todo lo más ampliamente posible por nuestra tierra, pues esta clase de esfuerzos no deben caer en el vacío, sino rendir los beneficiosos frutos a que tienen derecho quienes tan abnegadamente trabajan por la pública ilustración.

## FELIX CUESTA

FABRICA

— DE —

Licores, anisados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes

(Frente a la Estación del Ferrocarril)

— SEGOVIA —

Depósito de sidra, marca EL GAITERO



La industria de los metales nobles y de la pedrería de lujo tiene en la ciudad portuense uno de sus más sólidos mercados mundiales, absorbiendo la atención principal del transeunte y eclipsando con su insultante ostentación los restantes ramos mercantiles. El oro, la plata, los brillantes y demás gemas preciosas, los esmaltes, las filigranas, en sus múltiples aplicaciones, formas, combinaciones y variedades de presentación refugan por doquier con descarada fastuosidad.

Parece esta explosión de tan vistosa industria un culto al nombre del río, al Douro famoso, como si todas sus legendarias arenas auríferas se hubiesen sedimentado en la ciudad, con realidad palpable y efectiva.

Y este culto idólatra al tradicional rey de los metales se traduce del mismo modo en el rotulado de los edificios públicos, leyéndose Aguiá d'Ouro, Chave d'Ouro, Lcao d'Ouro, un nomenclator áurico, sonoro y brillante, como ejecutoria heráldica de esta urbe bañada por el Duero que en la vieja Castilla recogió el reflejo dorado de su sol, de sus mieses, de sus patinados castillos y de sus tierras calcinadas.

Contrastando con tan escogida ornamentación mercantil de las ruas portuenses, vemos en ellas gentes miserables, mujeres indigentes, obreras del muelle, pescaderas, menestralas de harapientas trazas, tratando con sus pies descalzos en los menesteres de su tráfico, y oímos, como nota bucólica de sedante placidez, el estridente chirriar de las *carroas* (carretas) boyerizas con sus reses mansurrondas y bermejas, de cornamenta a-ombrosamente monumental. Y estas notas de rural acritud, destacan como acerada paradoja en el boceto esplendoroso de la urbe señorial y cosmopolita, de snpremos refinamientos.

Come en Lisboa, encontramos en Oporto esmeradamente cuidados los pavimentos, luciendo sus lindos mosaicos de guijos blancos y negros artísticamente combinados, y vemos las fachadas de sus edificios, revestidas con un verdadero derroche ornamental de preciosos azulejos, que alegran la vista con sus policromas refulgencias.

LAUREANO LOTERO

Oporto, Septiembre, de 1922.

### Prácticas del regimiento de Posición

Dentro de pocos días saldrá el regimiento de Artillería de Posición para Santa María de Nieva, donde se dedicará a ejercicios de fuego en un campo eventual, previamente elegido.

El regimiento llevará el material correspondiente, y permanecerá fuera de Segovia cuatro días.

### El Cuerpo de Intendencia y las denuncias del capitán Jordán

Se reciben interesantes noticias del curso de las diligencias que se siguen en Larache, con motivo de las denuncias formuladas por el capitán Jordán.

Parece que por órdenes transmitidas de Madrid, a consecuencia de la campaña iniciada por «El duque de G.», se enviaron a la corte referencias detalladísimas de todo lo actuado, que sin duda quería conocer el Gobierno, y cuyas referencias fueron enviadas, como es natural, por conducto del alto comisario.

Algo muy grave ha debido verse en el resultado de las diligencias seguidas hasta aquí, puesto que el coronel de Artillería don Manuel González, que hasta ahora venía instruyendo el expediente para depurar las responsabilidades que se dedujeran de las delaciones del capitán Jordán, las ha entregado al general señor Gil Yuste para que éste las prosiga.

El Cuerpo de Intendencia parece ser que va a solicitar autorización para actuar legalmente, cuando sean juzgados los compañeros que hayan incurrido en faltas.

### Sepúlveda en fiestas

#### El prólogo obligado

Los cohetes estallan jubilosos, poniendo en el espacio la nota ruidosa y alegre de sus frecuentes estampidos. Las campanas, fuertemente empujadas por los brazos vigorosos de mozos fornidos, no dejan de lanzar, desde lo alto de la vieja torre románica, su pre-

gón de fiestas, desde que apunta el día.

Es el prólogo obligado. Sin éste no se conciben en nuestra provincia las grandes solemnidades. El estallido de la pólvora y el clamoreo de las campanas repicando en gordo, son el complemento de las fiestas de nuestros pueblos, más rumbosas.

Y las celebradas en honor de la Virgen de la Peña, Patrona de Sepúlveda se distinguen extraordinariamente por el derroche de estas estrepitosas muestras de unánime algazara.

#### Las funciones religiosas

Ha salido la bandera de la cofradía de la Virgen, desplegando al viento sus vivos colores, recorriendo las calles de la población. Con ella va don Demetrio Monte, el maestre de campo—prestigioso título del hermano a quien toca pagar los gastos de las funciones religiosas—sonriente y satisfecho por ostentar tan alta y preciada investidura.

Los dulzaineros lucen lo mejorcito de su clásico repertorio. El templo se halla lleno de fieles. El altar mayor lujosamente adornado, y la Virgen de la Peña, la miagrosa imagen que un pastorcillo encontró en una de las riscosas concavidades de las peñas próximas, viste primoroso manto joyas con preciosos bordados de oro y joyas magníficas.

Se celebraron dos funciones religiosas muy brillantes, los días 29 y 30. Ofició las misas, con asistencias, el virtuoso cura párroco don Mariano Monedero, y ocupó la sagrada cátedra el cura ecónomo de la parroquia de Riaza, coadjutor que fué de la de Sepúlveda, don Salustiano Llorente, orador fácil, culto, de una elocuencia arrebatadora, profundo de conceptos, galano en la expresión.

Pronunció dos sermones, de forma impecable, de una belleza magistral de correcta factura, de frases cinceladas y cálidos períodos. Fué muy felicitado. Unimos a las pruebas de afecto que recibió por su excelente labor desde el púlpito, la nuestra muy admirativa y cordial.

Inauguración de un cuartel

El día 29 se verificó la inauguración,

### SEGOVIA

## Recuerdos históricos

### San Antolín y el Santo Entierro

(Conclusión)

He indicado en artículos anteriores, que la cofradía del Santo Monumento o Santo Entierro, estuvo según dicen sus ordenanzas en San Antolín de tiempo inmemorial. En la tal ermita o iglesia, debió haber de antiguo algún cuadro, o deteriorada imagen del Santo, puesto que la cofradía decidió como va dicho hacer en 1584 una hermosa imagen, la cual fué trasladada con la cofradía a la iglesia de San Justo, y allí está en la capilla del Santo Cristo, a la derecha, y sobre una mesita. La efigie es de tamaño natural y en su peana se lee haber sido revocada sin haber llegado tal revoco o estofado a la cabeza del Santo, que conserva bien las señales de su hermosura y antigüedad. A los pocos años de colocar la imagen en su altar mayor, ya empezó la techumbre de la ermita a dar indicios de ruina, y la cofradía, a presentar la necesidad de trasladarse a la parroquia de San Justo. Con este motivo se suscitaron los pleitos entre la cofradía y el cura y feligreses de la parroquia que rehúsaba su traslación; en la cofradía había un respetable número de curiales, el cual se aumentó con el ardor de las contiendas sostenidas por sus compañeros y al ganarse el pleito, el año 1647 la cofradía antigua se constituyó en esclavitud, según consta por dos magníficos cuadros que existen en la actual sala de juntas, y en los que bajo los atributos de la esclavitud, o la Ese cruzada de arriba abajo con un clavo, se señala esta fecha. En las ordenanzas y en la página 10, la esclavitud echaba de menos, la existencia de una sala de juntas, donde poder reunirse para sus actos y ejercicios, y con grande prodigalidad lleno esta falta uno de los hermanos esclavos, construyendo y adornando con toda esplendidez la que hoy existe, y en la que en la faja inferior de la cornisa, se lee Juan Velez de Arcaya, costó esta sala con su tribuna, sacristía y bóveda para la santa esclavitud del Santísimo Cristo en el sepulcro año de 1660. La magnificencia de esta sala, con pórtico de hermosas rejas, formando tribuna, la hermosa bóveda, los preciosos cuadros que la embellecen en las paredes y

mosamente con las señales de ruina que en la bóveda ya aparecen, la cual se consumará pronto, si no se atiende a la reparación de la techumbre.

En el intervalo del año 47 al 60, la esclavitud logró para reunirse permiso de los PP. Carmelitas calzados de la calle real del Carmen, ni delante el cual tenían sus actos y ejercicios en la capilla baja del convento que aún existe, y donde se venera la Virgen del Carmen, y en este mismo tiempo nombraron un *mullidor* o dependiente, para que estuviese al cuidado de las alhajas, muebles y cosas de la esclavitud dando este cargo a un hermano, y señalándole (p. 13) habitación para todo ello, en la casa de San Antolín, que mas o menos deteriorada aun subsiste; por estos servicios para los que tenía como sueldo doce ducados, señalados en 1639, se acordó concederle más, conforme a las variaciones de los tiempos.

En el capítulo XV de estas ordenanzas, página 15, se hace constar haber desaparecido muchas de las plumas con que se adornaban los cascos de los gascones y las alabardas antiguas de éstos, acordando se compraran otras nuevas, y se vigile, para que no ocurran nuevas faltas; y se hace mención de un estandarte real, y del guión, que figuraban el Viernes Santo en la procesión del Santo Entierro, a la que concurrían ocho individuos vestidos de gascones, con sus armaduras antiguas, dando guardia al Santísimo Cristo.

Se menciona también en dichas ordenanzas, que no se la inquiete, si en lo sucesivo llegase a tener compuesto adornado y en disposición de hacer juntas o trasladarse, el salón de San Antolín, lo cual prueba que no habían perdido la esperanza de reparar lo antiguo; por más que al final de tales ordenanzas, también habla de una distribución caritativa y cristiana, en sufragios si la Esclavitud desapareciese.

Estas ordenanzas, llevan la fecha de 1817, y en ellas se dice no estar corriente la iglesia de San Antolín.

Otro documento de esta Esclavitud, es un borrador del índice de los papales que pertenecen a esta hermandad. El documento 34 es un legajo de escrituras, y se lee una fecha del año 584. El documento número 35, es el recibo del coste de la imagen de San Antolín en 1.200 maravedises, y fecha de 1584. Existen multitud de censos a

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

## ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.-De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

†

ROGAD AL SEÑOR EN CARIDAD POR EL ALMA DE

**D.ª Fermina de la Monja Viau**

Que ha fallecido en Laguna de Contreras el día 29 de Septiembre de 1922 a los 72 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel, cura párroco de la misma, don Carlos, don Angel, doña Leocrecia y doña Rutilla Alonso; hijos políticos don Saturnino y don Eloy Andrés; nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por su eterno descanso. NO SE REPARTEN ESQUELAS

†

LA SEÑORITA

**MANUELA MARTIN HERNANZ**

HA FALLECIDO EL 2 DE OCTUBRE DE 1922 a los 18 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus desconsolados padres don Santiago Martín y doña Fausta Hernanz; hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor, quedándoles eternamente agradecidos.

de un cuartel con destino a la Guardia civil, que fué bendecido por el cura párroco don Mariano Monedero. Es un edificio amplio e higiénico, y está situado en un sitio delicioso.

Asistieron al acto, además del teniente coronel jefe de la Comandancia de Segovia y del capitán que manda la compañía de Sepúlveda, el presidente de la Diputación provincial, don Atlano González Ligeró; el ex-gobernador de Málaga y Granada, don Dámaso Gil Municio; los diputados provinciales, señores Conde y Abad de la Serna; el delegado regio de primera enseñanza, don Gabriel J. de Cáceres; el alcalde de Sepúlveda, don Hilario Gozalo de Dios; concejales de dicho Ayuntamiento, y secretario del mismo y competente letrado, don Luis Sánchez de Toledo.

También asistió el teniente de la línea de Boceguillas.

Fuó amenizada la ceremonia por una banda de música.

El teniente coronel de la Guardia civil señor Gracia, expresó su gratitud al Ayuntamiento de Sepúlveda por la donación del edificio destinado a cuartel, contestándole el señor Gozalo, en forma muy expreiva.

A los numerosos invitados se les obsequió con verdadera espléndida.

**Remate de ofrendas**

Una de las costumbres más típicas de estas fiestas es el remate de ofrendas a la Virgen, que se celebra detrás del Santuario, distribuyéndose vino en abundancia para que se calienten los que toman parte en la subasta, ofreciendo lo que de otro modo, sería imposible arrancarles, aunque su fé sea muy arraigada y sincera.

Se recaudaron más de 700 pesetas.

Dos pollos *húsicos*, valieron 50 pesetas; una torta 65; dos cuartos de asado mas de 12 duros, y 20, dos botellas de champagne. Una cena más cara que las que sirven en el hotel Ritz.

Pasan de dos mil pesetas las limonas entregadas para el sostenimiento del Santuario. El pan y el queso que se distribuyen desde fecha inmemorial a los cofrades de la Virgen y donantes de ofrendas a la sagrada escultura, tan venerada en toda esta tierra, produjeron ciento por uno, como en la del sembrador, divina parábola.

**Los bailes de rueda**

Los hubo por tarde y noche en el llamado Campo de la Virgen, hermosa explanada, en la que cabe holgadamente todo el vecindario. Abundaron las parejas de bailarines de la clásica jota.

No faltaron los pañolones de Manila, realizando con sus graciosos pliegues la gentileza de estas bellas muchachas.

La fachada del Santuario se encontraba profusamente iluminada; y el día primero de este mes dieron la vuelta a la población las comisarias de la Virgen resultando éste un espectáculo atractivo y sugestivo.

Existe en Sepúlveda la creencia de que cuando sale la bandera, el pendón de abigarrados colores de la cofradía de la Virgen, el mal tiempo se ofrece en toda su lesesperante adustez; pero este año su molesta presencia no quiso hacerse sentir. Lució el sol en un cielo despejado y la luna—oh, insigne Góngora mal comprendido en pretéritas edades—en compás de zafiro *pació* estrellas...

E.

**No se moleste usted**

TERMINARA POR COMPRAR SU PARAGUAS EN

**LA CONCEPCION**

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 y 45

**El Dispensario Antituberculoso**

Desde el próximo sábado se reanudarán las consultas y socorros en el Dispensario Antituberculoso.

Las de medicina se celebrarán los lunes, miércoles y sábados, de once a doce de la mañana.

**Las haciendas locales**

Se ha celebrado en Salamanca la proyectada Asamblea de Ayuntamientos, que en realidad ha tenido carácter de nacional.

La finalidad de la Asamblea era robustecer las haciendas locales y entre los temas discutidos figuran los siguientes:

Que sean incorporadas en los próximos presupuestos. Reforma de las haciendas locales, suprimiendo los cupos de consumos, y concesión de todos los recursos, dentro de la mas amplia autonomía; que se establezca la más absoluta separación de las haciendas municipales de las del Estado, recobrando cada cual directamente sus recursos e impidiendo ingresen en las arcas del Tesoro las cantidades que corresponden a los Ayuntamientos.

Supresión del contingente provincial, que dejará de gravar los presupuestos municipales y rebaja un 50 por 100 en los gastos carcelarios. Concesión de franquicia postal a los Ayuntamientos para el servicio del Estado.

Excepción del Timbre en toda clase

de reintegros en los documentos para el Estado.

Que se abonen a los municipios con regularidad los recargos municipales, y participación del 20 por 100 en el repartimiento urbano por trimestres vencidos. Que se liquiden y abonen a los Municipios los gastos de farmacias, matriculas y padrones de cédulas, y recabar de todas las provincias que apoyen las anteriores peticiones, invitando al presidente de la Diputación y al alcalde de Madrid para que convoquen a una Asamblea nacional de Ayuntamientos españoles, con asistencia da los presidentes de las Diputaciones.

Salamanca, la vieja y prestigiosa ciudad universitaria, se dispone a abrir el cauce por donde puedan los Municipios españoles emprender la reconquista de sus derechos. La ciudad de fama imperecedera quiere añadir a su inmortal historia un nuevo hecho, difícil de llevar a cabo, pero digno de ella.

Poco a poco la gran verdad se abre camino; pero aún falta mucho para que el Parlamento se avenga a reconocerla legalmente. Ese intento autonomista que los Municipios salmantinos hacen, deben acogerlo todos los Municipios de España, apoyarlo con todas sus fuerzas, buscar el medio de hacerle triunfar.

No es, en verdad, el gran programa autonomista que el desarrollo de la vida municipal requiere, aprobadas todas esas conclusiones, aún la vida de los Consejos españoles ha de permanecer sometida a la del Poder central, en una situación de precario, entorpecedora de acción, infecunda de resultados, pero bueno será que la campaña iniciada cunda, para que los Municipios representen el papel a que están llamados por su historia y por su importancia.

J. LAIN

### Información general De la Región

**OLMEDO**

**Las fiestas anuales**

Se han celebrado las fiestas anuales con mucha animación y concurrencia de forasteros.

En la capea verificada, fué cogido por un novillo el aficionado Antonio Sáez, produciéndole una herida en el muslo.

A dicha fiesta asistieron mucho aficionados medinenses.

Amemió el espectáculo y todos los festejos que se celebraron aquí, la banda de música de Segovia, La Popular, quedando el vecindario muy satisfecho de la excelente labor artística de esta modesta agrupación musical.

**SALAMANCA**

**El birrete de la doctora**

Se ha recibido el birrete de Santa Teresa, regalo de las damas españolas.

Es una verdadera joya, de incalculable valor. Sobre armazón de oro alfilerado se destrca una magnífica piedra, donada por la Reina, y encima hay una paloma con el cuerpo de pedrería y las alas de marfil.

En las distintos polígonos que forman el birrete se destacan los escudos de los de Cepeda, de Avila, y otras poblaciones de Castilla, orlados de brillantes, todo lo cual forma un conjunto admirable.

Todo el casco está cuajado de zafiros, perlas, brillantes, rubíes, amatistas, topacios y esmeraldas.

La pluma, de oro, la ha regalado el Rey.

En el estuche se lee: «A la Santa, las damas españolas».

Se valúa la joya en unos 40.000 duros.

**VALLADOLID**

**Manifestación de afecto al prelado**

Celebró su santo el arzobispo, señor Gandasegui.

El prelado recibió numerosas felicitaciones. Le visitaron las autoridades,

el alcalde, con una comisión de concejales; el Cabildo, el clero parroquial y regular y numerosas personalidades. Durante todo el día fué un desfile no interrumpido de visitantes en el palacio arzobispal. Todos los que acudieron a saludar al arzobispo le felicitaron por los nombramientos de académico de la Real de Bellas Artes y de hijo adoptivo de Valladolid, que le han sido conferidos.

El prelado se mostraba muy agradecido a tales distinciones, y expresó al alcalde señor Villa, su reconocimiento por la muestra de afecto que le había otorgado el Ayuntamiento, a la que procuraría corresponder con el más efusivo cariño de la ciudad.

En el palacio arzobispal se recibieron numerosos telegramas de felicitación y se recogieron centenares de tarjetas.

**El suceso de hoy**

**Un automóvil incendiado**

A las dos de esta tarde ha ocurrido un suceso en la calle de Juan Bravo, que ha podido tener graves consecuencias.

A dicha hora circulaba por el menciono lugar un automóvil Ford, de la matrícula de Madrid, que a causa de una rotura en el depósito, iba derramando la gasolina por el suelo.

Unos muchachos prendieron fuego al reguero de gasolina, que ardió prontamente, como es de suponer, llegando hasta el auto, que estaba parado frente a la cárcel.

Las llamas envolvieron el coche y en pocos momentos no quedaba de él más que la armadura. Un muchacho, que se supone fué de los que prendieron la gasolina, sufrió quemaduras en las piernas, de pronóstico reservado, y a no haber sido auxiliado por el inspector señor Palomares, hubiera sufrido lesiones de gravedad.

La Policía se presentó en seguida en el lugar del suceso, empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

Dado lo céntrico del lugar y la hora en que el suceso ha ocurrido, frente al automóvil incendiado se congregaron gran número de personas.

**Los subalternos del Estado**

**Aumento de sueldos**

La *Gaceta* publica el decreto relativo a los empleados subalternos del Estado.

Establece el decreto que los empleados subalternos del Estado constituirán un Cuerpo general, dividido en las secciones correspondientes a cada uno de los distintos ministerios, e integrada su categoría por seis clases, cuyas dotación y nominación son las siguientes:

Porteros mayores, 5.000 pesetas; porteros primeros, 4.500; porteros segundos, 4.000; porteros terceros, 3.500; porteros cuartos, 3.000; porteros quintos 2.000.

A cada una de las clases del total del número de individuos que compongan los escalafones en cada sección ministerial se aplicará el siguiente tanto por 100:

Los porteros primeros, 5 por 100; los segundos, 10 por 100; los terceros, 20 por 100; los cuartos, 30 por 100; los quintos, 35 por 100.

El ingreso en el Cuerpo de empleados subalternos del Estado se efectuará por la clase de porteros quintos, respetándose las leyes y disposiciones que regulen el acceso a los destinos civiles de los licenciados del Ejército y Armada, y exigiendo, en caso de que así no se proveyeran, un examen y aprobación de aptitud por el tribunal que al efecto se designe.

Los servicios de limpieza de los departamentos y oficinas del Estado se realizarán por mujeres, nombradas en proporción que no exceda de 20 por 100 del número total de empleados

subalternos comprendidos en cada escalafón.

La dotación de estos empleados femeninos no será inferior a 1.000 pesetas.

El ascenso del personal subalterno del Estado se efectuará por rigurosa antigüedad para proveer los dos terceras partes de las vacantes que ocurran dentro de cada escalafón o plantilla, y por premio y recompensas del servicio la tercera parte restante.

Los cesantes que no tengan nota desfavorable en su expediente podrán ser reintegrados en turno especial, reservándose a tal efecto una de cada seis vacantes de la clase respectiva.

No aceptándose el nonbramiento, quea extinguido todo derecho para ulterior colocación.

Los empleados subalternos del Estado podrán ser declarados cesantes en virtud de expediente gubernativo, instruido con audiencia del interesado, por faltas graves de la moralidad, desobediencia o negligencia en el cumplimiento de los deberes de su cargo. Podrá también el ministro respectivo acordar la cesantía o separación de cualquier subalterno por conveniencia del servicio y previo acuerdo del Consejo de Ministros; la vacante que en este caso resulte habrá de ser provista fuera de turno y por rigurosa antigüedad.

Los derechos pasivos de los empleados subalternos del Estado se regirán por la ley general de clases pasivas, contando para la jubilación los años de servicio prestados al Estado con cualquier sueldo o categoría, siempre que sus haberes hayan figurado en los presupuestos generales.

La jubilación será forzosa a los sesenta y cinco años de edad, pudiendo solicitarse sin causa desde los sesenta, o cuando lleven treinta y cinco años de servicio, o antes si se justifica o comprueba la imposibilidad física del mismo.

En los ministerios donde hubiera varios escalafones de subalternos se fusionarán en uno solo, a excepción de aquellos que tengan carácter técnico, que seguirán constituyendo escalafón especial, o los que hubieran creado por un tiempo limitado y con carácter transitorio.

**DE POLITICA**

**Un Gobierno que no será de ex ministros**

He aquí lo que dice *Vida Nueva*, dando una combinación ministerial a gusto y capricho suyo, fundada en la combinación de altos cargos, reciente.

«La combinación de altos cargos es la confirmación del propósito que, según hemos dicho, tiene el señor Sánchez Guerra respecto de la proyectada constitución del Gabinete que ha de presentarse a las Cortes.

El hecho de ser nombrado para la dirección de Comunicaciones el señor Rodríguez de Viguera, indica claramente que el actual jefe del Gobierno no ha pensado hacer nuevos ministros, sino limitarse a sustituir a algunos de los actuales con ex ministros del partido conservador.

En este propósito no deja el señor Sánchez Guerra de encontrar algunas dificultades, pues, según parece, ni el señor Espada ni el marqués de Lema

**AGUSTIN SANTAMARIA**

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO, INTERVENCIÓN OFICIAL EN LOS BANCOS, CUENTAS DE CRÉDITO, PRÉSTAMO Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES

Ordenes para las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona para compra-venta de valores del Estado e industriales.

Compra-venta valores del Estado e Industriales, facilitando póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados con su intervención no están sujetos a reivindicación y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Cotización diaria expuesta al publico en JUAN BRAVO, 7 y 9 y en el despacho, INFANTA ISABEL, 14.

quieren dejar los cargos que hoy ocupan.

También se dice que el señor Burgos Mazo ofrece resistencia a figurar en el nuevo Gobierno, y únicamente el señor Domínguez Pascual fuera, de los citados, el que accediera al fin a aceptar una cartera.

Debido a estas dificultades, se dice que entre los futuros ministros figurarán los señores Matos Wais, dándose por seguro que la resolución del señor Sánchez Guerra es la de presentarse al Parlamento con un Gobierno en el que, a ser posible, estén representados el mayor número de elementos del partido conservador.

De persistir en este propósito el señor Sánchez Guerra, la modificación ministerial anunciada no tendrá efecto, sino después del regreso del viaje del Rey a Sevilla el día 17».

**El Gobierno en el Parlamento**

Un personaje conservador decía ayer: El Gobierno en cuanto sea reorganizado y ultime la labor legislativa, debe presentarse al Parlamento para hacer obra social, resolver el problema de los transportes y liquidar lo relativo al expediente Picasso.

No hay que pensar en concentración conservadora; lo que hay que hacer es gobernar con estas Cortes, y que de ellas salgan todos los ministerios que sean necesarios.

**Ecos de la provincia**

**Aguilafuente**

**Fallecimiento**

Victima de rápida e inesperada enfermedad, ha fallecido en este pueblo la joven de diez y seis años Justina Sanz.

Esta muerte ha sido unánimemente sentida, como se demostró en el acto del sepelio, al que asistieron gran número de amigos de los padres de la finada, y todas las jóvenes de la localidad.

Reciban nuestro más sentido pésame los padres, abuelos y hermanos de la señorita fallecida, por la desgracia que les aflige.

**De agricultura**

Las últimas lluvias verificadas en la presente semana han satisfecho mucho a estos labradores, pues han puesto a la tierra en buenas condiciones para comenzar las operaciones de siembra.

Corresponsal  
29 de Septiembre de 1922.

**CUELLAR**

**Muerte sentida**

Ayer, en las altas horas de la noche, dejó de existir el que en vida fué nuestro querido amigo don Benito Quemada Mesón, hijo del rico industrial de esta localidad, don Feliciano.

Por su bondadoso carácter y afable trato y así como por su caballería, era querido y estimado por cuantas personas le trataron.

En la tarde de hoy tuvo lugar el sepelio de tan buen amigo, constituyendo una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las grandes simpatías con que contaba.

A las muchas manifestaciones de duelo que con motivo de tan irreparable desgracia están recibiendo su padre don Feliciano y hermano don Juan, unan la nuestra muy sincera.

**DE POLITICA**

**Un Gobierno que no será de ex ministros**

He aquí lo que dice *Vida Nueva*, dando una combinación ministerial a gusto y capricho suyo, fundada en la combinación de altos cargos, reciente.

«La combinación de altos cargos es la confirmación del propósito que, según hemos dicho, tiene el señor Sánchez Guerra respecto de la proyectada constitución del Gabinete que ha de presentarse a las Cortes.

El hecho de ser nombrado para la dirección de Comunicaciones el señor Rodríguez de Viguera, indica claramente que el actual jefe del Gobierno no ha pensado hacer nuevos ministros, sino limitarse a sustituir a algunos de los actuales con ex ministros del partido conservador.

En este propósito no deja el señor Sánchez Guerra de encontrar algunas dificultades, pues, según parece, ni el señor Espada ni el marqués de Lema

**DE POLITICA**

**Un Gobierno que no será de ex ministros**

He aquí lo que dice *Vida Nueva*, dando una combinación ministerial a gusto y capricho suyo, fundada en la combinación de altos cargos, reciente.

«La combinación de altos cargos es la confirmación del propósito que, según hemos dicho, tiene el señor Sánchez Guerra respecto de la proyectada constitución del Gabinete que ha de presentarse a las Cortes.

El hecho de ser nombrado para la dirección de Comunicaciones el señor Rodríguez de Viguera, indica claramente que el actual jefe del Gobierno no ha pensado hacer nuevos ministros, sino limitarse a sustituir a algunos de los actuales con ex ministros del partido conservador.

En este propósito no deja el señor Sánchez Guerra de encontrar algunas dificultades, pues, según parece, ni el señor Espada ni el marqués de Lema

**DE POLITICA**

**Un Gobierno que no será de ex ministros**

He aquí lo que dice *Vida Nueva*, dando una combinación ministerial a gusto y capricho suyo, fundada en la combinación de altos cargos, reciente.

«La combinación de altos cargos es la confirmación del propósito que, según hemos dicho, tiene el señor Sánchez Guerra respecto de la proyectada constitución del Gabinete que ha de presentarse a las Cortes.

El hecho de ser nombrado para la dirección de Comunicaciones el señor Rodríguez de Viguera, indica claramente que el actual jefe del Gobierno no ha pensado hacer nuevos ministros, sino limitarse a sustituir a algunos de los actuales con ex ministros del partido conservador.

En este propósito no deja el señor Sánchez Guerra de encontrar algunas dificultades, pues, según parece, ni el señor Espada ni el marqués de Lema

**DE POLITICA**

**Un Gobierno que no será de ex ministros**

He aquí lo que dice *Vida Nueva*, dando una combinación ministerial a gusto y capricho suyo, fundada en la combinación de altos cargos, reciente.

«La combinación de altos cargos es la confirmación del propósito que, según hemos dicho, tiene el señor Sánchez Guerra respecto de la proyectada constitución del Gabinete que ha de presentarse a las Cortes.

El hecho de ser nombrado para la dirección de Comunicaciones el señor Rodríguez de Viguera, indica claramente que el actual jefe del Gobierno no ha pensado hacer nuevos ministros, sino limitarse a sustituir a algunos de los actuales con ex ministros del partido conservador.

En este propósito no deja el señor Sánchez Guerra de encontrar algunas dificultades, pues, según parece, ni el señor Espada ni el marqués de Lema

**DE POLITICA**

**Un Gobierno que no será de ex ministros**

He aquí lo que dice *Vida Nueva*, dando una combinación ministerial a gusto y capricho suyo, fundada en la combinación de altos cargos, reciente.

«La combinación de altos cargos es la confirmación del propósito que, según hemos dicho, tiene el señor Sánchez Guerra respecto de la proyectada constitución del Gabinete que ha de presentarse a las Cortes.

El hecho de ser nombrado para la dirección de Comunicaciones el señor Rodríguez de Viguera, indica claramente que el actual jefe del Gobierno no ha pensado hacer nuevos ministros, sino limitarse a sustituir a algunos de los actuales con ex ministros del partido conservador.

En este propósito no deja el señor Sánchez Guerra de encontrar algunas dificultades, pues, según parece, ni el señor Espada ni el marqués de Lema

quieren dejar los cargos que hoy ocupan.

También se dice que el señor Burgos Mazo ofrece resistencia a figurar en el nuevo Gobierno, y únicamente el señor Domínguez Pascual fuera, de los citados, el que accediera al fin a aceptar una cartera.

Debido a estas dificultades, se dice que entre los futuros ministros figurarán los señores Matos Wais, dándose por seguro que la resolución del señor Sánchez Guerra es la de presentarse al Parlamento con un Gobierno en el que, a ser posible, estén representados el mayor número de elementos del partido conservador.

De persistir en este propósito el señor Sánchez Guerra, la modificación ministerial anunciada no tendrá efecto, sino después del regreso del viaje del Rey a Sevilla el día 17».

**El Gobierno en el Parlamento**

Un personaje conservador decía ayer: El Gobierno en cuanto sea reorganizado y ultime la labor legislativa, debe presentarse al Parlamento para hacer obra social, resolver el problema de los transportes y liquidar lo relativo al expediente Picasso.

No hay que pensar en concentración conservadora; lo que hay que hacer es gobernar con estas Cortes, y que de ellas salgan todos los ministerios que sean necesarios.

**Ecos de la provincia**

**Aguilafuente**

**Fallecimiento**

Victima de rápida e inesperada enfermedad, ha fallecido en este pueblo la joven de diez y seis años Justina Sanz.

Esta muerte ha sido unánimemente sentida, como se demostró en el acto del sepelio, al que asistieron gran número de amigos de los padres de la finada, y todas las jóvenes de la localidad.

Reciban nuestro más sentido pésame los padres, abuelos y hermanos de la señorita fallecida, por la desgracia que les aflige.

**De agricultura**

Las últimas lluvias verificadas en la presente semana han satisfecho mucho a estos labradores, pues han puesto a la tierra en buenas condiciones para comenzar las operaciones de siembra.

Corresponsal  
29 de Septiembre de 1922.

**CUELLAR**

**Muerte sentida**

Ayer, en las altas horas de la noche, dejó de existir el que en vida fué nuestro querido amigo don Benito Quemada Mesón, hijo del rico industrial de esta localidad, don Feliciano.

Por su bondadoso carácter y afable trato y así como por su caballería, era querido y estimado por cuantas personas le trataron.

En la tarde de hoy tuvo lugar el sepelio de tan buen amigo, constituyendo una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las grandes simpatías con que contaba.

A las muchas manifestaciones de duelo que con motivo de tan irreparable desgracia están recibiendo su padre don Feliciano y hermano don Juan, unan la nuestra muy sincera.

**DE POLITICA**

**Un Gobierno que no será de ex ministros**

He aquí lo que dice *Vida Nueva*, dando una combinación ministerial a gusto y capricho suyo, fundada en la combinación de altos cargos, reciente.

«La combinación de altos cargos es la confirmación del propósito que, según hemos dicho, tiene el señor Sánchez Guerra respecto de la proyectada constitución del Gabinete que ha de presentarse a las Cortes.

El hecho de ser nombrado para la dirección de Comunicaciones el señor Rodríguez de Viguera, indica claramente que el actual jefe del Gobierno no ha pensado hacer nuevos ministros, sino limitarse a sustituir a algunos de los actuales con ex ministros del partido conservador.

En este propósito no deja el señor Sánchez Guerra de encontrar algunas dificultades, pues, según parece, ni el señor Espada ni el marqués de Lema

**DE POLITICA**

**Un Gobierno que no será de ex ministros**

He aquí lo que dice *Vida Nueva*, dando una combinación ministerial a gusto y capricho suyo, fundada en la combinación de altos cargos, reciente.

«La combinación de altos cargos es la confirmación del propósito que, según hemos dicho, tiene el señor Sánchez Guerra respecto de la proyectada constitución del Gabinete que ha de presentarse a las Cortes.

El hecho de ser nombrado para la dirección de Comunicaciones el señor Rodríguez de Viguera, indica claramente que el actual jefe del Gobierno no ha pensado hacer nuevos ministros, sino limitarse a sustituir a algunos de los actuales con ex ministros del partido conservador.

En este propósito no deja el señor Sánchez Guerra de encontrar algunas dificultades, pues, según parece, ni el señor Espada ni el marqués de Lema

**DE POLITICA**

**Un Gobierno que no será de ex ministros**

He aquí lo que dice *Vida Nueva*, dando una combinación ministerial a gusto y capricho suyo, fundada en la combinación de altos cargos, reciente.

«La combinación de altos cargos es la confirmación del propósito que, según hemos dicho, tiene el señor Sánchez Guerra respecto de la proyectada constitución del Gabinete que ha de presentarse a las Cortes.

El hecho de ser nombrado para la dirección de Comunicaciones el señor Rodríguez de Viguera, indica claramente que el actual jefe del Gobierno no ha pensado hacer nuevos ministros, sino limitarse a sustituir a algunos de los actuales con ex ministros del partido conservador.

En este propósito no deja el señor Sánchez Guerra de encontrar algunas dificultades, pues, según parece, ni el señor Espada ni el marqués de Lema

**DE POLITICA**

**Un Gobierno que no será de ex ministros**

He aquí lo que dice *Vida Nueva*, dando una combinación ministerial a gusto y capricho suyo, fundada en la combinación de altos cargos, reciente.

«La combinación de altos cargos es la confirmación del propósito que, según hemos dicho, tiene el señor Sánchez Guerra respecto de la proyectada constitución del Gabinete que ha de presentarse a las Cortes.

El hecho de ser nombrado para la dirección de Comunicaciones el señor Rodríguez de Viguera, indica claramente que el actual jefe del Gobierno no ha pensado hacer nuevos ministros, sino limitarse a sustituir a algunos de los actuales con ex ministros del partido conservador.

En este propósito no deja el señor Sánchez Guerra de encontrar algunas dificultades, pues, según parece, ni el señor Espada ni el marqués de Lema

**DE POLITICA**

**Un Gobierno que no será de ex ministros**

He aquí lo que dice *Vida Nueva*, dando una combinación ministerial a gusto y capricho suyo, fundada en la combinación de altos cargos, reciente.

«La combinación de altos cargos es la confirmación del propósito que, según hemos dicho, tiene el señor Sánchez Guerra respecto de la proyectada constitución del Gabinete que ha de presentarse a las Cortes.

El hecho de ser nombrado para la dirección de Comunicaciones el señor Rodríguez de Viguera, indica claramente que el actual jefe del Gobierno no ha pensado hacer nuevos ministros, sino limitarse a sustituir a algunos de los actuales con ex ministros del partido conservador.

En este propósito no deja el señor Sánchez Guerra de encontrar algunas dificultades, pues, según parece, ni el señor Espada ni el marqués de Lema

Toma de posesión

Al abrirse ayer el curso de las escuelas nacionales de esta villa, ha tomado posesión...

Próximos enlaces

Para el día 12 de Octubre, festividad de la Virgen del Pilar, está señalada la boda de la bella y gentil señorita Concepción Escobar y Kirpatrick...

También el día 12 del actual, en la iglesia de San Martín, se celebrará el matrimonial enlace de la bella joven de Aguilafuente María Martín Cerero...

Información local



Termina el verano. Lo mismo de La Granja que de Segovia salen todos los días numerosas familias que han pasado la época del estío al pie de la sierra...

Como nota del día solo aparece en el carnet del cronista esta anotación: 'Asalto en el Casino'.

Y en verdad que estuvo brillantísimo. ¡Qué derroche de lujo...! ¡Cuanta hermosa mujer...!

El fox-trot, sobre todo, les hace andar de cabeza. Y, es claro, se hacen un lío con los pies.

Como nota del día solo aparece en el carnet del cronista esta anotación: 'Asalto en el Casino'.

Y en verdad que estuvo brillantísimo. ¡Qué derroche de lujo...! ¡Cuanta hermosa mujer...!

El fox-trot, sobre todo, les hace andar de cabeza. Y, es claro, se hacen un lío con los pies.

DE SOCIEDAD

Después de pasar en Segovia la temporada de verano, han regresado a Madrid, la esposa de nuestro buen amigo y compañero en la Prensa de Madrid don Carlos Leonor y su linda hija Eulalia...

Desde San Rafael se ha trasladado a la Corte, don Plácido Francés; y desde Navas de Riofrio, don Marcelo Martínez Alcubilla.

Don Alberto Villoslada ha donado cincuenta pesetas, con destino a las obras de reforma que se verifican en el Hospital de la Misericordia.

Seguidos de numeroso acompañamiento, ayer tarde fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la señorita Manuela Martín, hija del conocido industrial de esta plaza, don Santiago.

Arrebatada a la vida en plena juventud, su cuerpo, revestido con el traje de la Purísima Concepción y sobre un lecho de flores, fué conducido a hombros por varios íntimos de la familia, pendiendo del íterro seis cintas, que eran llevadas por otras tantas jóvenes, amigas de la finada.

Aunque la comitiva, como es costumbre, se despidió en el Azoguejo, la mayoría de los que asistieron al fúnebre acto acompañaron el cadáver hasta el cementerio, testimoniando así la parte sincera que tomaban en el duelo.

Sirva esto de consuelo a los inconsolables padres de la joven finada, a quienes, como al resto de la familia, acompañamos en su profundo dolor por tan irreparable desgracia.

El nuevo matrimonio marchará en el mes próximo a Rosario de Santa Fé, donde fijarán su residencia.

Reciban los contrayentes y sus apreciables familias, por anticipado, nuestra cordial enhorabuena.

En el Casino de la Unión Resultó muy brillante y concurrido, como de costumbre, el asalto dado anoche en los salones del Casino de la Unión, viéndose en aquellos salones a muchas familias de la sociedad segoviana.

En la Academia de San Fernando En reñidas oposiciones ha aprobado los ejercicios gráficos de ingreso en la Academia de Pintura de San Fernando, el joven artista segoviano, don Lope Tablada de Diego, hijo de nuestro querido amigo, el conocido pintor y concejal de este Ayuntamiento, del mismo nombre.

Reciba nuestra efusiva enhorabuena. Natalicio Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería don Pedro Anadón.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena. Necrología Ha fallecido en Laguna de Contreras, el día 29 del actual, la anciana y bondadosa señora doña Fermína de la Monja.

Su muerte ha causado unánime sentimiento en dicho pueblo, pues la finada contaba con el aprecio de todos sus convecinos.

A sus desconsolados hijos, nietos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles mucha resignación para soportar tan irreparable pérdida.

Nuevo registrador de la Propiedad Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Santa María de Nieva, don Claudio Delgado.

Sorteo de aspirantes Mañana, a las nueve de la misma, se verificará en la Academia de Artillería el sorteo de aspirantes a ingreso en este Centro militar.

Segovia religioso A las Marías Mañana, como primer jueves de mes, será el retiro acostumbrado de cinco y media a seis y media de la tarde, en la iglesia de Corpus, aplicando la misa, que será la de los Jueves Eucarístico, por las Marías difuntas.

Después de la función de la tarde, habrá solemne imposición de medallas.

SUELTO Comisión provincial Conforme al señalamiento hecho para este mes, mañana celebrará sesión la Comisión provincial, despachando algunos asuntos de su competencia.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil Han sido inscrita las partidas de nacimiento de Delfina de la Fuente García, Fermína Rossico Costero, María del Rosario Pascual Martín, Jesús Ángel Pedro Anadón Romero, Antonia Bautista Moro, Angeles Gómez Esribano, María de los Angeles Miguel Gil, María del Rosario Maura García Silva, Pedro Rodríguez Tejedor y María García Martín, y las de defunción de Julián Lázaro Galindo, de cuarenta y ocho años, casado; Manuela Martín Hernan, de diez y ocho años, soltera; Hipólita Méndez Gallego, de ochenta

y seis años, viuda, y Tomás Pascual de Andrés, de sesenta y seis años, casado.

Aniversario Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Victoriana Crespo, esposa del conserje de esta Audiencia provincial don Paulino Hernández.

Al recordar tan triste fecha renovamos a su afligido viudo e hijos, nuestro pésame más sentido.

Matrimanios En la iglesia de San Millán, a las nueve de la mañana, han contraído matrimonio los jóvenes, vecinos de Cantimpalos, de esta provincia, Florencio Gil Martín, de veintidos años de edad, con Juana Valle Postigo, de diez y siete años, ambos solteros.

Enhorabuena. ULTIMA HORA (POR TELEFONO) Madrid, 23 tarde El Rey a Salamanca

Mañana, por la noche, y acompañado por el presidente del Consejo de ministros, marchará S. M. el Rey a Salamanca.

Despachando con el Rey Esta mañana despacharon con el Monarca el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Después del despacho fueron recibidos por don Alfonso el general Barreira y el ex ministro señor Solís.

La visita de Shah de Persia Ya están ultimados todos los detalles relacionados con la próxima visita del Shah de Persia.

El ilustre huésped llegará a Madrid el día 10, en el expreso de las doce de la mañana. Irá a la frontera, para acompañarle, un ayudante del Rey.

En el Escorial le recibirán un grande de España. En la estación del Norte le esperará el Rey, el Gobierno y el elemento oficial.

El shah de Persia irá a Palacio con don Alfonso, para presenciar el desfile de las tropas que han de cubrir la carrera.

Después se verificará un almuerzo en el Regio Alcázar, y por la noche un banquete de gala.

Al día siguiente habrá cacería en el Pardo, y función de gala en el Teatro Apolo, y se hará una excursión a Toledo.

El día 12, recepción en el Ayuntamiento y despedida.

Para los heridos La Reina ha recibido un cablegrama de la presidenta de la Cruz Roja de Buenos Aires, anunciando el envío de 35.300 pesetas con destino a la suscripción para los heridos de la guerra de Africa.

Una permuta El señor Marfil dijo hoy a los periodistas que se había autorizado la permuta entre los secretarios de los Gobiernos civiles de Oviedo y Segovia.

CORRESPONSAL CARNE BARATA Precios que han de regir desde mañana, en la carnicería de EL MADRILEÑO San Francisco, 1

Carne de 1.ª, sin hueso, 2 pesetas medio kilo. Idem id. con hueso, 1,10 id. id. Pecho y falda, 1. Se garantiza el peso y la calidad.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio kilo

Table with 2 columns: Pescados recibidos and Precio medio kilo. Includes items like Merluza, Besugos, Congrio, etc.

Montes-Fotografo NO TIENE SUCURSAL Ved exposicion de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 6 (PLANTA BAJA)

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a child and text describing the benefits for children's health.

Advertisement for Créditos S. Loinaz y Compañía. Lists various goods for sale on credit and cash, including shotguns, binoculars, and bicycles.

Advertisement for Ford cars. Features the Ford logo and text: 'EL AUTOMOVIL UNIVERSAL OTRA NUEVA REBAJA Ptas. 3.575 F. A. B. Cádiz TURISMO NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS EN VIGOR DESDE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1922.'

Advertisement for Agencia Oficial: Carlos Tablada CERVANTES, 38, SEGOVIA.

Advertisement for José H. de Nicolás Médico-oculista. Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid.

Advertisement for Vacante de médico. Se halla vacante la plaza de médico titular de Escarabajosa de Cabezas y Tabanera la Luenga.

Advertisement for Moto Harley. con side-cars, dos plazas, capota y parabrisas, mod. lo 1922, 9/25 H. P.

Advertisement for Almoneda. se hacen de varios muebles. Isabel la Católica, número 6, principal, Segovia.

Advertisement for Se vende. un fuelle nuevo, y varias herramientas de herrería en el pueblo de Coca.

Advertisement for Jerónimo Farré Gamell. Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid. MERNIS (quebraduras), cualesquiera que se presenten...

Advertisement for BACALAO. Se han recibido de Escocia, Islandia y Noruega, clase superiorísima, en la tienda de ultramarinos de la viuda de VALENTIN NUÑEZ CRONISTA LECEA, 5

Advertisement for Se arriendan. Pastos en la dehesa 'Hato-Blanco', sita en el Valle de Alcedia (Ciudad Real), para 1.350 cabezas lanares...

Advertisement for Practicante de farmacia. Se necesita para la de don José Illera, de Corbonero el Mayor. Para informes dirigirse a dicho señor.

Advertisement for Calzados de ocasión y fuera de precios. Recibidas grandes partidas de todas clases de calzados de ocasión, para señora, caballero y niños...

Advertisement for Federico Paternina OLLAURI (RIOJA) Primera marca española en VINOS FINOS DE MESA.

Advertisement for Se necesita. señora de edad para ocuparse de alumnos, en casa particular. Razón, San Esteban, 14, bajo.

Advertisement for Ama de cría. casada, de treinta y cinco años, se ofrece para criar en su casa. Razón, en Sauquillo, Florencia Ballesteros.

Advertisement for Se necesitan. criado y criada. Velarde, 12 y 14.

Advertisement for Pérdida. de un bolsillo de señora conteniendo 7 pesetas y 10 francos y una letra a nombre de Mrs. Lillie Fisher, entre Correos y la Trinidad.

Advertisement for Pérdida. de un billete de veinticinco pesetas en la plaza de la Rubia, calle del Cronista Lecea o Herrera.

Advertisement for Profesor. primera y segunda enseñanza, se ofrece. Razón, en esta Administración. IMPRENTA DE EL ADELANTADO

**Aguas**  
minerales  
naturales de

# CARABANA

**PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTITHERPETICAS**

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de **R. J. Chávarri**.--Dirección y oficinas: **Lealtad, 12.--Madrid**

## INTERESA A TODOS!

**J. Campos, médico ortopédico**  
Montera, 38, principales.—Madrid

### Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

### Sección de cosmética

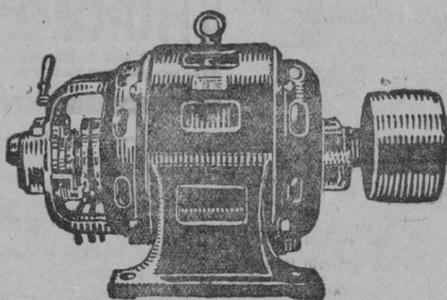
(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y eccemas de la cara, aumento y corrección del busto, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oena (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE IUJO :  
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

## MOTORES ASEA



GRANDES EXISTENCIAS

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD A S E A

MADRID, apartado 483.—VALENCIA, apartado 140.—BARCELONA, apartado 11.—SEVILLA, apartado 107.—BILBAO, apartado 255.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50 pesetas. Los pedidos a la Administración de *La Información Agrícola*, Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm. 6.

## MAQUINA DE VAPOR

MARCA "MARSALL"

DE 30 H. P.

Locomóvil, semifija, con condensador, cilindros de alta y baja presión en muy buen estado.

La vendo por haber comprado una de cien caballos.

DIRIGIRSE A DON DAVID RODRIGUEZ

Fabricante de mantas en Palencia

### SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,  
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS  
Y DEBILIDAD GENERAL

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, CALLE DE ALBAZCÁN, 10, MADRID

### SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**  
Servicio mensual saliendo el 12 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LINEA DE CUBA MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita Curacao, Puerto Cabello y Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Curapari, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 31 de Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio y 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Ceuta, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

**LINEA DE BRASIL PLATA**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## Mercados

<b>MEDINA DEL CAMPO</b>	Trigo, a 72 reales fanega.
	Cebada, a 35 fd.
	Algarrobas, a 64 fd.
<b>ARANDA DE DUERO</b>	Trigo, a 19 pesetas la fanega.
	Centeno, a 12,50 fd.
	Cebada, a 11 fd.
	Avena, a 7,50 fd.
	Yeros, a 15,50 fd.
	Algarrobas, a 15 fd.
<b>SEPLUVERDA</b>	Trigo, a 18 pesetas fanega.
	Centeno, a 13,50 fd.
	Cebada, a 10 fd.
	Avena, a 8 fd.
	Algarrobas, a 15,00 fd.
	Yeros, a 17 fd.
<b>OLMEDO</b>	Trigo, a 74 reales fanega.
	Centeno, a 47 fd.
	Cebada, a 35 fd.
	Algarrobas, a 58 fd.
	Harina 1.ª a 23 reales arroba.
<b>CANTALEJO</b>	Trigo, a 70 reales fanega.
	Centeno, a 55 fd.
	Cebada, a 40 fd.
	Avena, a 28 fd.
	Harina 1.ª a 23 reales arroba
	Algarrobas, a 56 fd.
	Yeros, a 54 fd.
<b>SANTA MARIA DE NIEVA</b>	Trigo, a 76 reales fanega.
	Centeno, a 51 fd.
	Cebada, a 48 fd.
	Algarrobas, a 71 fd.
	Avena, a 28 fd.
<b>AREVALO</b>	Trigo, a 72-78 reales fanega.
	Centeno, a 49-50 fd.
	Cebada, a 38-38 fd.
	Algarrobas, de 65 a 67 fd.

## LAGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile Almirante, 19, Madrid. Anunciado número 6.

## ¿Queréis ganar mucho dinero?

Lo conseguiréis obteniendo la representación con depósito de los establecimientos «Bar» de Madrid, Gran Vía, 8, para Segovia y su provincia, para vender directamente joyería, bisutería, perfumería y otros muchos artículos nacionales y extranjeros, cobrando sueldo y buena comisión.

Los artículos se entregan en depósito por valor de 2.000 a 5.000 pesetas, al que sea nombrado representante, depositando éste en la Casa el 80, por 100, ochenta por ciento del valor recibido en géneros.

Para más detalles, dirigirse en Valladolid a Santiago de la E. Hernández, delegado de dichos establecimientos, calle General Almirante, 10, principal, derecha.

## Construiremos casas baratas en toda España

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan casas, a quienes poder confiar los poderes para la administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol, 13. MADRID.

## CASTELLANOS

Es acto de patriotismo fomentar el uso de la *maquinaria agrícola*. A este fin responde el SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, concediendo:

### PRECIOS DE PROPAGANDA

Para las ventas en grupo a SINDICATOS, AGRICOLAS, COMUNIDADES Y ASOCIACIONES DE LABRADORES, de sus famosas segadoras *LHE JOHNSTO, HASVERTEF C* de Botabia, New York, que es el material de siega que lleva más de cincuenta años de antecedentes sin igual, conceptuándose en todos los países como la segadora más satisfactoria y de tiro más ligero.

Trenes de Trilla Húngaros, Moto-arados «Praga».  
Maquinaria agrícola en general.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

MEDARDO IGLESIAS DIEZ

Avenida de Alfonso XIII, 2.º VALLADOLID

## El capitán "Sin Fatiga."

Hay que hacer constar que aquel ensayo caminaba casi, casi, con la misma rapidez que el coche que había conducido al señor Felipe a la puerta Maillot.

Todos los artistas habían perdido la memoria, todos se distraían olvidándose de que tenían que entrar en acción.

En vano era que el director se esforzara en reconvenirlos.

—¡Mas nervios, hijos míos! ¡Hay que entrelazar! ¡Hay que poner cuidado!

Nadie tenía nervios, nadie entrelazaba, nadie estaba a la réplica.

¡Ah! es que todo aquel pequeño mundo de artistas pensaba en su antiguo amigo Juan...

En el amigo Juan que se había debido batir por la mañana, para vengar el honor de la compañía ultrajada en la persona de Colombe.

¿Cuál había sido el resultado de aquel duelo?

Nadie tenía noticias.

¿Habría ocurrido alguna desgracia al antiguo tamborcillo?...

Pero la más angustiada de todos era seguramente Colombine.

Su angustia era tan grande, como la confianza que tuvo mientras su amigo había estado a su lado...

¡Era tan atrevido, tan valiente, tan fuerte!

Pero ahora sufría cruelmente.

Su frente ardía; su pecho agitado no descansaba un momento; el sudor mojaba la raíz de sus cabellos.

El tiempo pasaba, la tarde iba avanzando y el capitán no volvía.

La pobre niña se figuraba en una lúgubre visión, tendido sobre el suelo, pálido, ensangrentado; con los ojos cerrados, mientras que su adversario,

con aires de vencedor, volvía a la vaina su espada, manchada de sangre hasta la empuñadura...

¡Juan, su querida ilusión, que la acompañaba hasta en los sueños! ¡El compañero que la hablaba como si fuera su mujer! ¡Juan, el hermano, y el esposo! ¡Toda su alegría del pasado, toda su esperanza del porvenir!...

Y maquinalmente, entre los alegres y triviales frases de su papel, su boca murmuraba las palabras latinas de la oración que se repiten a los que están en peligro de muerte:

¡Sancta María, succurre miseris!... ¡Sancta María, se opem!... ¡Sancta María, ora pro illis!...

Y cuando el señor Sandaraque se dirigió a ella diciéndola:

—A tí, hija mía, ahora te toca cantar.

La joven no pudo menos de decir:

—¡No, no!... ¡No puedo!

Pero de pronto, mientras Colombine, permanecía inmóvil y muda, aplastada bajo el peso de una ansiedad

abrumadora, se oyó una voz que se iba aproximando por la escalera, y gritaba:

—¡Colombe!... ¡Colombe!... ¡Mi mujercita!

La comedianta se lanzó a la puerta, loca de alegría.

—¡Es él... ¡Bendito sea Dios!... ¡Juan!... ¡Mi amigo Juan!

Juan entró como una tromba.

Llevaba un papel en la mano.

Y balbuceaba, agitando aquel papel:

—¡Ay, amigos míos!... ¡Ay, patrón!... ¡Ay, querida, querida mía!... ¡Si supierais!...

La pequeña rodeaba ya con sus brazos el cuello del oficial.

—No quiero saber más que una cosa —decía con transporte,—y es que el cielo me ha escuchado y no estais herido!

—No, de veras, no lo está —decían los cómicos, rodeando al capitán Sin Fatiga.

Este último les miró con asombro.